



NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **INVERSIÓN FÍSICA**, en lo que va del año 2017, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bó.

Aleyda S. Barahona

Gerente General



Fecha

Agosto- 2017